



Ciudad de la Costa, 20 de octubre de 2023

## GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 426/2023 ACTA N° 34/2023

**VISTO:** El ofrecimiento de donación realizado por el Sr. Marcelo Trujillo de un columpio y un arco de fútbol para el Centro de Barrio Pinar Norte.

**CONSIDERANDO II:** Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 34 del 20 de octubre de 2023 se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENCIÓN:** A lo precedentemente expuesto.

## EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:


1- AUTORIZAR A LA SRA. ALCALDESA A RECIBIR LA DONACIÓN DE UN COLUMPIO DE HIERRO Y UN ARCO DE FÚTBOL EN HIERRO ARTESANAL, POR PARTE DEL SR. MARCELO TRUJILLO, PARA SER COLOCADO EN EL CENTRO DE BARRIO PINAR NORTE.


2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.


3- CUMPLIDO, COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

  
Sonia Misirián  
ALCALDESA  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
ANGEL ROJAS  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
Beatriz Balparda  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
Alvaro Póvere  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
Virginia Puyares  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Ciudad de la Costa, 19 de octubre de 2023.

Sra. Alcaldesa Mtra. Sonia Misirian y concejales del Municipio de Ciudad de la Costa.

Por la presente, me dirijo a ustedes a efectos de que consideren recibir en calidad de donación para el Centro de barrio Pinar Norte, un columpio de hierro y un arco mediano de fútbol en hierro artesanal.

Es mi deseo que pueda ser disfrutado por los niños y niñas que concurren a dicho centro de barrio.

Sin otro particular, esperando sea aceptada mi donación, les saluda atentamente,



Marcelo Trujillo

C.I.: 1440537-3

Contacto: 099680775

